

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLANTACIÓN, MIGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA SOLUCIÓN ERP. LIC 05/24 EXPEDIENTE 24-00015

1. OBJETO Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN A CONTRATAR.

El contrato tiene por objeto la prestación del servicio para la implantación, migración y mantenimiento de una solución ERP.

Las características, idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, son las siguientes:

El servicio comprende la implantación de Microsoft Dynamics 365 Business Central SaaS y la migración de los datos de la versión de Navision Microsoft Dynamics NAV 2018, también se migrarán a Extensiones los desarrollos que sean necesarios para el desarrollo de la actividad diaria, instalando los Addons en su versión Cloud, y complementariamente el mantenimiento de licencias de software, el soporte técnico a usuarios y la posibilidad de disponer de una bolsa de horas anual para la puesta en marcha de nuevas funcionalidades si se requiere.

El adjudicatario deberá proponer una solución que cubra estas necesidades para la puesta en marcha de **Microsoft Dynamics 365 Business Central (SaaS)**, y que contemple los procesos previos necesarios como parametrizaciones, migración técnica de datos, migración técnica Extensiones, migración datos OnPremise, migración datos a SaaS, análisis y procesos de ajuste necesarios para incorporar los posibles cambios en los procesos de negocio, así como debe contemplar:

- Disponer de licencias de **Dynamics 365** (14 suscripciones *Essentials* y 4 *Team Member*) para usuarios funcionales de GIRSA. El suministro de las licencias incluirá los correspondientes mantenimientos y actualizaciones.
- Disponer de los módulos de SII, FACE e IRPF, incluyendo los correspondientes mantenimientos y actualizaciones.
- Provisión de la infraestructura requerida en Azure para los entornos de desarrollo y pruebas hasta la puesta en marcha.
- Migración de la información contenida en el actual **Navision** a la nueva versión, junto con los desarrollos e informes que hay actualmente, incluyendo las tareas de instalación, parametrización, personalización, pruebas y soporte durante el período de arranque, entre otras.
- Formación a usuarios funcionales y administradores, de forma que se adquieran las capacidades operativas necesarias para la adecuada gestión y trabajo diario.
- Soporte técnico a usuarios durante la vigencia del contrato, tanto para la resolución de incidencias, como para el apoyo en las actualizaciones requeridas del sistema.
- La posibilidad de contratar durante la vigencia del contrato el número de horas que GIRSA necesite para implantar nuevas funcionalidades que puedan ser necesarias.

Se deberá ofertar también un módulo y/o aplicativo cloud integrado con **Business Central** para gestionar la **operativa de personal y nómina** que contemple los procesos previos necesarios como parametrizaciones, así como:

- Entorno preparado para trabajar con diversos convenios colectivos
- Multiejercicio
- Plantilla media de 160 empleados
- Notificación de forma automática integrada con la administración pública (TGSS, AEAT SILTRA SEPE etc.)
- actualización de la aplicación Web a las exigencias legales de la normativa vigente en España
- servicio de Soporte Online (Legal y Funcional) y Soporte Técnico (Accesos, Comunicaciones)
- copias de seguridad etc.
- posibilidad de incorporar nuevos módulos a la plataforma en función de las necesidades de la empresa.

El plazo máximo de ejecución de los trabajos vinculados a la parametrización, migración e implantación de la totalidad del proyecto debe ser inferior a seis meses .

No obstante, el proyecto debe plantearse de modo que pueda ponerse en funcionamiento, en real, el día 1 de enero de 2025, ajustando para ello las acciones necesarias de formación y asistencia, independientemente de que fuere necesario alargar el soporte post-implantación.

El periodo de validez y uso de las licencias que permitan el manejo del sistema deberá abarcar la duración total del contrato

De conformidad con lo establecido en el artículo 76.2 de la LCSP, los licitadores se comprometerán a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello. A este compromiso se le atribuye el carácter de obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 211 de la LCSP.

El equipo designado colaborará con los usuarios funcionales y técnicos de GIRSA, analizando y valorando las migraciones requeridas de forma que se generen las tareas para el desarrollo del proyecto.

Para la ejecución de las actuaciones que se precisan contratar, la cualificación mínima del equipo adscrito deberá acreditarse como solvencia técnica

2. VALOR ESTIMADO Y PRECIO DEL CONTRATO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato se ha calculado se acuerdo a los siguientes parámetros:

PRESTACIONES CONTRATO	importe	unidades	1º año	2º	3º	4º	5º	TOTAL
entorno Azure de tránsito para migrar de NAV 2018 a BC SaaS	265,95 €	2,5	664,88 €					664,88 €
Servicios Profesionales	1.300,00 €	1	1.300,00 €					1.300,00 €
Dynamics 365 Business Central Essentials	917,00 €	60	11.004,00 €	11.004,00 €	11.004,00 €	11.004,00 €	11.004,00 €	55.020,00 €
Dynamics 365 Business Central Team Member	30,00 €	60	360,00 €	360,00 €	360,00 €	360,00 €	360,00 €	1.800,00 €
Licencias Addons – SII + FACE + IRPF	59,40 €	60	712,80 €	712,80 €	712,80 €	712,80 €	712,80 €	3.564,00 €
	45,24 €	60	542,88 €	542,88 €	542,88 €	542,88 €	542,88 €	2.714,40 €
	27,60 €	60	331,20 €	331,20 €	331,20 €	331,20 €	331,20 €	1.656,00 €
Licencias y soporte nómina	340,00 €	60	4.080,00 €	4.080,00 €	4.080,00 €	4.080,00 €	4.080,00 €	20.400,00 €
Servicios Profesionales	27.960,00 €	1	27.960,00 €					27.960,00 €
Servicios Profesionales integración nómina	3.700,00 €	1	3.700,00 €					3.700,00 €
Servicios Profesionales implantacion nómina/formación	9.000,00 €	1	9.000,00 €					9.000,00 €
horas adicionales de soporte	65€/hora	250	3.250,00 €	3.250,00 €	3.250,00 €	3.250,00 €	3.250,00 €	16.250,00 €
			60.940,88 €	20.280,88 €	20.280,88 €	20.280,88 €	20.280,88 €	144.029,28 €
modificaciones				4.056,18 €	4.056,18 €	4.056,18 €	4.056,18 €	16.224,70 €
TOTALES			60.940,88 €	24.337,06 €	24.337,06 €	24.337,06 €	24.337,06 €	160.253,98 €

Para determinar el valor del contrato se ha estimado el número de licencias actuales, el periodo de suscripción (60 meses) el periodo de duración del contrato (5 años) los costes hora de los servicios profesionales de consultoría, las prestaciones que actualmente se precisan y una estimación del coste de las posibles modificaciones que pudieran requerirse, así como la posibilidad de contratar horas de asistencia adicional, un número estimado de las mismas y su importe. El valor estimado del contrato a la cuantía de **160.253,98 €, IVA no incluido.**

Los precios unitarios tienen el carácter de máximos, por lo que las ofertas de los licitadores deberán de ser iguales o inferiores a los siguientes importes:

PRESTACIONES CONTRATO	importe
entorno Azure de tránsito para migrar de NAV 2018 a BC SaaS	265,95 €
Servicios Profesionales	1.300,00 €
Dynamics 365 Business Central Essentials	917,00 €
Dynamics 365 Business Central Team Member	30,00 €
Licencias Addons – SII + FACE + IRPF	59,40 €
	45,24 €
	27,60 €
Licencias y soporte nómina	340,00 €
Servicios Profesionales	27.960,00 €
Servicios Profesionales integración nómina	3.700,00 €
Servicios Profesionales implantación nómina/formación	9.000,00 €
horas adicionales de soporte	65€/hora

Cualquier oferta por encima de estos precios se rechazará y quedará excluida de la licitación.

El precio comprenderá los servicios y suministros y demás condiciones establecidas en el presente PTT y PCAP.

3. PRESTACIONES Y ALCANCE DEL PROYECTO.

El servicio se compone de los siguientes apartados indivisibles:

1.- Los trabajos necesarios para aprovechar la evolución estándar de **Microsoft Dynamics 365 Business Central (SaaS)**, obtener las ventajas técnicas y funcionales del Cloud, evitar riesgos de seguridad y disponer de soporte de Microsoft, partiendo del sistema actual que está configurado del siguiente modo:

- Microsoft Dynamics NAV 2018, sobre un servidor local, con 2 máquinas virtuales y los siguientes módulos:
 - Finanzas
 - Administración Compras/Ventas
 - Cadena de Suministros
 - CRM, Contactos y Oportunidades
- Los desarrollos que están implantados sobre NAV 2018 son:
 - Gestión de pesadas
 - Funciones validación códigos LER en ventas y compras
 - Función aplicación de tarifas personalizadas en factura de venta
 - Gestión de expedientes
 - Personalizaciones en envío de emails de facturas con documentos adjuntos
- Están configurados los siguientes informes personalizados:
 - Factura de venta.

- Proforma factura venta.
 - Abono de venta.
 - Inf. Antigüedad deuda cliente.
 - Inf. Cliente Facturas y abonos.
- add-ons adicionales utilizados:
- SII
 - FACE
 - IRPF
- Versión OnPremise
- Licenciamiento, BREP Anual

2.- En cuanto al aplicativo de gestión de personal, actualmente está instalada la Aplicación DSR Nómina de gestión de personal compatible con NAV 2018, en versión On Premise (suscripción, soporte y licenciamiento), con las siguientes características:

- Multicentros, multiconvenio (5 convenios de centro de trabajo y 2 convenios sectoriales estatales) y multiejercicio.
- Cálculo, liquidación y resumen de retenciones de IRPF
- Cotización y afiliación a través de SILTRA
- Ficheros CRA
- Contratos vía CONTRATA-SEPE
- Notificación de accidentes sistema DELTA
- Transferencias bancarias de nómina
- Emisión y remisión de Certificados de empresa
- Alertas y notificaciones.
- Informes parametrizados de resumen mensual, masa salarial, auditoría retributiva, distribución de costes, retribución variable
- Actualización de cambios legales

La ejecución del contrato comprenderá los trabajos necesarios para la importación, comprobación, corrección y validación de los datos actuales de empleados e históricos de nómina desde la aplicación actual hasta la ofertada y la formación del personal para su capacitación, de modo que pueda calcularse con total fiabilidad la nómina de enero de 2025.

3.- Soporte adaptativo, evolutivo y actualización de cambios legales de las aplicaciones incluidas en el pliego, con una duración de 5 años.

4.- Posibilidad de solicitar durante la duración del contrato de horas de consultoría para nuevas funcionalidades que puedan ser necesarias

5.- Formación a usuarios funcionales y administradores, de forma que se adquieran las capacidades operativas necesarias para la adecuada gestión y trabajo diario.

6.- Mantenimiento de las licencias Microsoft Dynamics 365 Business Central y del resto de aplicaciones instaladas por el periodo de 5 años.

El Licitador deberá describir el servicio ofertado en los documentos que conforman el fichero B:

“Memoria y descripción global del proyecto” que incluirá:

- Proposición técnica de migración a la versión Business Central SaaS, que deberá incluir, al menos los mismos módulos, desarrollos e informes de los que se dispone actualmente.
- Proposición técnica de implantación del proyecto, nuevos desarrollos ofertados y mejoras funcionales.

“Memoria y descripción del proyecto cloud para gestionar la operativa de personal y nómina” que incluirá:

- Proposición técnica de implantación, adaptación, parametrización y formación de usuarios
- Descripción del aplicativo ofertado que deberá incluir, al menos los mismos módulos, desarrollos e informes de los que se dispone actualmente, mención a la arquitectura y seguridad de la plataforma, trazabilidad, prestaciones complementarias y gestión de documentos

4. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

En todo caso, se entenderán incluidos en la fase de implantación del proyecto los trabajos de instalación, configuración, puesta en marcha y realización de las pruebas de aceptación del servicio, antes de su puesta en producción.

El licitador debe señalar en su oferta su compromiso para realizar el despliegue en la nueva infraestructura y la migración de los servicios actuales de modo que esté operativo con total fiabilidad al menos el 1 de enero de 2025.

5. REQUISITOS DEL EQUIPO TÉCNICO ADSCRITO AL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE MICROSOFT DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL SAAS.

Se deberá adscribir a la ejecución del contrato un equipo técnico con la siguiente cualificación mínima:

Gestor de Cliente

Requisitos mínimos:

Titulación: Ingeniería/Licenciatura en Informática o equivalente

Experiencia de, al menos, veinte (20) años en gestión de proyectos en entornos Microsoft Plataforma Dynamics 365 y con dedicación parcial al proyecto

Certificación obligatoria “Dynamics 365 Business Central Functional Consultant Associate”+ “Microsoft Fundamentals Certificate

Consultor Funcional Senior

Requisitos mínimos:

Titulación: Grado superior / Ingeniería Informática / Ingeniería de Telecomunicaciones o equivalente

Experiencia de, al menos, cinco (5) años en NAV/Business Central

Certificación obligatoria “Dynamics 365 Business Central Functional Consultant Associate”+ “Microsoft Fundamentals Certificate

Consultor Técnico Senior

Requisitos mínimos:

Titulación: Grado en Ingeniería Informática o equivalente

Experiencia de, al menos, cinco (5) años en NAV/Business Central

Certificación obligatoria: Dynamics 365 Business Central Functional Consultant Associate

Consultor Junior

Requisitos mínimos:

Titulación: Grado superior

Experiencia entre uno (1) y tres (3) años en NAV/Business Central

Este equipo colaborará con los usuarios funcionales y técnicos de GIRSA, analizando y valorando las migraciones requeridas de forma que se generen las tareas para el desarrollo del proyecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 76.2 de la LCSP, los licitadores se comprometerán a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello. A este compromiso se le atribuye el carácter de obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 211 de la LCSP.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo. D. Luis Tejedor Doré
En Valencia, a la fecha de la firma